

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **GESTIÓN Y TUTELA DEL PATRIMONIO**

Código: 102640

Plan de estudios: **GRUADO/A EN GESTIÓN CULTURAL POR LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA** Curso: 4

Denominación del módulo al que pertenece:

Materia: PATRIMONIO CULTURAL

Carácter: OBLIGATORIA

Créditos ECTS: 6

Porcentaje de presencialidad: 40%

Plataforma virtual:

Duración: PRIMER CUATRIMESTRE

Horas de trabajo presencial: 60

Horas de trabajo no presencial: 90

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: MATA TORRES, JOSEFA (Coordinador)

Departamento: HISTORIA DEL ARTE, ARQUEOLOGÍA Y MÚSICA

área: HISTORIA DEL ARTE

Ubicación del despacho: PATIO DE ARTE, ESCALERA SOBRE CAPILLA DE SAN BARTOLOMÉ

E-Mail: jmata@uco.es

Teléfono: 957212161

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

COMPETENCIAS

- | | |
|------|---|
| CB1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| CB4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| CU2 | Conocer, utilizar y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TICs |
| CE22 | Conocimiento de los mercados culturales y la industria cultural (artes escénicas, música, artes plásticas y audiovisuales, cine, literatura y artes emergentes). |

OBJETIVOS

Ofrecer visiones sobre el significado del Patrimonio Histórico, proporcionando al alumno conocimientos generales sobre la tutela de los Bienes Culturales.

Facilitar nociones básicas en relación a la legislación sobre Patrimonio Histórico y conocer el funcionamiento de las administraciones culturales (estatal y autonómica).

Comprender la problemática que afecta a los Bienes Culturales, así como la que plantea la tutela del Patrimonio Histórico, acercando al alumno a las herramientas para efectuar dicha tutela.

Iniciarlo en el conocimiento del vocabulario relativo al Patrimonio Histórico y su tutela.



www.uco.es
facebook.com/universidadcordoba
@univcordoba

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

uco.es / grados

GUÍA DOCENTE

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

1. INTRODUCCIÓN. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL CONCEPTO DE PATRIMONIO HISTÓRICO. Patrimonio Cultural. Patrimonio Artístico. Criterios actuales.
2. TITULARIDAD PRIVADA Y DESTINO PÚBLICO DE LOS BIENES CULTURALES. Teorías. La propiedad constitucional. El destino público de los bienes culturales.
3. ORGANISMOS E INSTITUCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES ENCARGADOS DE LA TUTELA DEL PATRIMONIO HISTÓRICO. Cartas y documentos internacionales relativos al Patrimonio Histórico.
4. BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO. Las categorías estatales. Categorías creadas por las Comunidades Autónomas.
5. LOS PATRIMONIOS ESPECIALES. El Patrimonio Arqueológico. El Patrimonio Etnográfico. El Patrimonio Documental y Bibliográfico. Las instituciones del Patrimonio.
6. LAS ACCIONES DE TUTELA EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO. Investigación. Protección, Conservación. Restauración. Difusión.
7. CRITERIOS DE CONSERVACIÓN. La conservación preventiva: concepto, metodología y técnica. La Carta de Riesgo. Evaluación del impacto ambiental del Patrimonio Histórico. Factores de degradación del Patrimonio Histórico.
8. TEORÍA DE LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO. Origen, concepto, evolución histórica y criterios actuales.
9. PATRIMONIO HISTÓRICO Y DESARROLLO. El Patrimonio Histórico como factor de desarrollo del medio físico donde se integra. Potencialidad del Patrimonio Histórico Andaluz. El turismo cultural. Musealización del Patrimonio Histórico.
10. LOS PROFESIONALES EN LA TUTELA DEL PATRIMONIO HISTÓRICO. La formación y el papel del conservador del Patrimonio Histórico. El Historiador del Arte.

2. Contenidos prácticos

Se abordarán aspectos que requieran un complemento respecto a las clases teóricas y aquellos que sean propuestos por los alumnos. Los trabajos prácticos permitirán al alumno adentrarse en los objetivos de la asignatura y entre ellos se contemplarán:

- Lecturas y comentarios de textos.
- Análisis de la normativa internacional y la legislación cultural.
- Asistencia a conferencias, seminarios, etc.
- Visitas a instituciones relacionadas con la gestión y tutela del patrimonio (IAPH, Consejería de Cultura,...)
- Investigación y documentación del Patrimonio orientado a la difusión de sus valores.

METODOLOGÍA

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

- 1.- El alumnado deberá tener en cuenta que es obligatorio realizar todos los instrumentos de evaluación para ser evaluado, en el caso de que falte alguno

GUÍA DOCENTE

de los instrumentos, la calificación final será NO PRESENTADO y se guardarán las notas restantes hasta la siguiente convocatoria ordinaria del curso académico en el que esté matriculado el alumno/a.

El alumnado a tiempo parcial y quienes acrediten mediante justificante la imposibilidad de asistencia regular a clase, podrán superar la asignatura siempre y cuando, tras entrevistarse con el profesorado para ser informado del sistema de evaluación que le será aplicado, entregue en tiempo y forma cuantos trabajos, reseñas, exámenes o cualesquier instrumentos sean determinados, utilizando para ello las tutorías que el profesorado estime necesarias.

El alumno/a deberá comunicarlo con la suficiente antelación (a principios del cuatrimestre, o en su caso, en cuanto eventuales causas sobrevenidas obliguen a adoptar la semipresencialidad)

Esta asignatura incluye una sesión de grupo completo, de una hora y media, perteneciente al Programa cápsula

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Comentarios de texto	6	4	10
Estudio de casos	6	3	9
Exposición grupal	8	3	11
Lección magistral	20	-	20
Trabajos en grupo (cooperativo)	5	5	10
Total horas:	45	15	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	10
Consultas bibliográficas	10
Estudio	40
Trabajo de grupo	30
Total horas:	90

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
 Consultas bibliográficas
 Legislación de Patrimonio Histórico
 Presentaciones PowerPoint
 Texto sobre bienes culturales

Aclaraciones:

El material de trabajo estará a disposición del alumno en el Aula Virtual de la asignatura (Plataforma UCO-Moodle)

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Instrumentos			
	Asistencia (lista de control)	Casos y supuestos prácticos	Pruebas de respuesta larga (desarrollo)	Trabajos en grupo
CB1	x	x	x	x
CB4	x	x	x	x
CE22	x	x	x	x
CU2	x	x	x	x
Total (100%)	10%	20%	40%	30%
Nota mínima.(*)	0	4	4	4

(*) Nota mínima para aprobar la asignatura.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Calificación mínima para eliminar materia y periodo de validez de las calificaciones parciales: 5. Hasta la finalización del curso académico en que el alumno está matriculado.

Si por causas sobrevenidas la asignatura tuviera que ser compartida por varios profesores y se estructura en bloques diferenciados, la nota mínima de cada bloque para hacer media ha de ser 5.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

1.- El alumnado deberá tener en cuenta que es obligatorio realizar todos los instrumentos de evaluación para ser evaluado, en el caso de que falte alguno de los instrumentos, la calificación final será NO PRESENTADO y se guardarán las notas restantes hasta la siguiente convocatoria ordinaria del curso académico en el que esté matriculado el alumno/a.

El alumnado a tiempo parcial y quienes acrediten mediante justificante la imposibilidad de asistencia regular a clase, podrán superar la asignatura siempre y cuando, tras entrevistarse con el profesorado para ser informado del sistema de evaluación que le será aplicado, entregue en tiempo y forma cuantos trabajos, reseñas, exámenes o cualesquier instrumentos sean determinados, utilizando para ello las tutorías que el profesorado estime necesarias.

El alumno/a deberá comunicarlo con la suficiente antelación (a principios del cuatrimestre, o en su caso, en cuanto eventuales causas sobrevenidas obliguen a adoptar la semipresencialidad)

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor: Tener sobresaliente y haber destacado en la adquisición de las competencias a lo largo del curso.

¿Hay exámenes/pruebas parciales?: No

BIBLIOGRAFÍA

1. Bibliografía básica:

1. Bibliografía básica:

- AA.VV.: Difusión del patrimonio histórico. Sevilla, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. 1996;
- ALONSOIBÁÑEZ, M. R., El patrimonio histórico. Destino público y valor cultural, Madrid, Civitas, 1991;
- BARRERO RODRÍGUEZ, C., La ordenación jurídica del patrimonio histórico, Madrid, Civitas, 1990;



www.uco.es
facebook.com/universidadcordoba
@univcordoba

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

uco.es / grados

GUÍA DOCENTE

- BENAVIDES SOLÍS, J.: Diccionario razonado de bienes culturales, Padilla, Sevilla, 1998;

- BENÍTEZ DE LUGO, F. El Patrimonio Cultural Español. Aspectos jurídicos, administrativos y fiscales. Incentivos de la ley de fundaciones. Granada, 1995;

- CAMPILLO GARRIGÓS, R., La gestión y el gestor del patrimonio cultural, Murcia, KR, 1998;

- FERNANDEZ ARENAS, J.: Introducción a la conservación del patrimonio y técnicas artísticas. Barcelona, de. Ariel, 1996;

- GONZÁLEZ-VARAS, I.: Conservación de Bienes Culturales, Cátedra. Madrid, 1999;

- MARTÍNEZ JUSTICIA, Mª José, Historia y teoría de la conservación y restauración artísticas, Madrid, Tecnos, 2000;

- MORALES, A. J., Patrimonio histórico-artístico, Madrid, Historia 16, 1996;

- PAREJO DELGADO, M. J.: Patrimonio Cultural de Andalucía, Padilla, Sevilla, 2009;

- RIVERA BLANCO, Javier: De varia restauracione: teoría e historia e a restauración arquitectónica, Madrid, Adaba, 2008.

2. Bibliografía complementaria:

- AA.VV.: Historia del Arte y Bienes Culturales, Sevilla, 1998;

- ALVAREZ, J.L.: Sociedad, Estado y Patrimonio Cultural. Madrid, Espasa-Calpe, 1992;

- BALLART, J.: El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso. Barcelona, Ariel, 1997;

- BRANDI, C.: Teoría de la restauración. Alianza, Madrid, 1988;

- CALDERÓN ROCA, Belén: «La participación de la Historia del Arte en la conservación del patrimonio urbano: un reto para el presente» en Boletín de Arte., nº 23; pp.: 383-404. Málaga, 2002;

- CALDERÓN ROCA, Belén: "La gestión de los centros históricos: metamorfosis urbana y valor de la memoria en la tutela del patrimonio construido", en ARANDA BERNAL, A.M. (coor.): Arquitectura vernácula en el mundo ibérico: actas del congreso internacional sobre arquitectura vernácula 2007, pp. 460-471;

- CANO MAUVESÍN, José Manuel: Turismo Cultural. Manual del gestor de patrimonio. Almuzara. Córdoba, 2005

- CAPITEL, A.: Metamorfosis de monumentos y teorías de la restauración. Alianza, Madrid, 1988;

- CASTILLO RUIZ, J.: El entorno de los bienes inmuebles de interés cultural, Granada, Universidad, 1997;

- CHOAY, François. La alegoría del patrimonio. Gustavo Gili, Barcelona, 2007;

- LOSADA ARANGUREN, José Mª: «Teoría y praxis de la conservación: el rol del historiador del arte» en PH, nº: 28; pp.: 69-72. Sevilla, 1999;

- MORENTE DEL MONTE, María: "Patrimonio Histórico e Historia del Arte. Una invitación a la reflexión» en Boletín de Arte, nº (17); pp.: 93-106 . Málaga, 1996;

- MUÑOZ VIÑAS, Salvador. Teoría contemporánea de la restauración. Síntesis, 2003;

- NOGUES, A.M.: Cultura y Turismo, Signatura Ediciones de Andalucía, 2004.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN



www.uco.es
facebook.com/universidadcordoba
@univcordoba

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES
DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

uco.es / grados

GUÍA DOCENTE

- Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
- Capsulas de orientación
- Criterios de evaluación comunes
- Fecha de entrega de trabajos
- Selección de competencias comunes

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.